



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Balao
Guayas - Ecuador

Balao, 15 de marzo de 2022

CONVOCATORIA - No. 10-GADMB-S-2022

Señores
CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día **jueves 17 de marzo de 2022, a las 11h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao**, con el siguiente Orden del Día:


PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 10 DE MARZO DEL 2022.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN BALAO 2020-2027, AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Dixon Jaime Vera
SECRETARIO GENERAL
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO

Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 25 de febrero de 2022.
-Proyecto de ordenanza que establece la alineación de los objetivos estratégicos y metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Balao 2020-2027, al nuevo plan nacional de desarrollo 2021-2025.
-Proyecto del Código de Ética.

Copia: Archivo.-